



PERÚ

Ministerio de Trabajo y  
Promoción del Empleo

Oficina General de  
Recursos Humanos

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE MAR DE GRAU"

## COMUNICADO N° 011 – 2016

### Proceso CAS N° 141 – 2016

Mediante la presente se hace de conocimiento que en la convocatoria del Proceso CAS N° 141 – 2016, respecto de Un (01) Consultor de Empleo para el Servicio de Información del Mercado del Trabajo para la Dirección de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral, el SR. PALOMINO ROJAS YVAN, habiendo sido el postulante ganador, no se presentó a suscribir su contrato CAS dentro del plazo que establece la Directiva General N°004 – 2015 – MTPE/4 (05 días hábiles de publicado los resultados); razón por la cual, de conformidad con el literal D del numeral 7 de la directiva antes mencionada, se procedió a convocar como seleccionada a la Srta. BAUTISTA APAZA ALANIA, quien según el orden de mérito, publicado con fecha 18 de julio del presenta año, ocupó el puesto número 2, con puntaje aprobatorio.



Oficina General de Recursos Humanos

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Lima, 26 de Julio de 2016